

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Presidente del GADPRSC	Orientar la gestión institucional	% de cumplimiento con los objetivos del POA	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Secretaría -Tesorera del GADPRSC	Coadyuvar con los procesos gobernantes y agregadores de valor, a la consecución de los objetivos institucionales	No. de actas, resoluciones emitidas % del presupuesto ejecutado del 2016	
NIVEL SECTORIAL				
3	Comisión de Obras Públicas	Coordinar el mantenimiento vial de la parroquia planificada desde la institución	# de reuniones de planificación % de cumplimiento de actividades propuestas en el POA	
		Vigilar la ejecución y calidad de las obras, que realicen otras instituciones en la parroquia Calpi, en materia de competencia de la comisión		
4	Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Fomentar y fortalecer la protección de los recursos naturales y el medio ambiente en la parroquia	No. de propuestas realizadas en temas de protección de recursos naturales y medio ambiente	
		Fortalecer los sistemas productivos existentes en la parroquia Calpi	No. De propuestas presentadas para el fortalecimiento productivo de la parroquia	
5	Comisión de Asuntos Sociales y Educación	Promover la organización y ejecución de actividades sociales y culturales	No. De eventos sociales y culturales programados	
6	Comisión de equidad de genero y turismo	Fortalecer la gestión y promoción turística	No. De propuestas para el fortalecimiento del turismo en la parroquia	
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			SECRETARIA - TESORERA DEL GADPRSC	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Lcda. Tania Arteaga	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			taniaarteaga@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03) 2620251	